

Bogotá D.C, Marzo 17 de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA

600- 007

PARA: TODA LA COMUNIDAD UNADISTA

DE: GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: SUSPENSIÓN SOLICITUDES Y TRÁMITES DE DESPLAZAMIENTOS

De manera atenta la Gerencia Administrativa y Financiera se permite informar que acatando las directrices de Orden Nacional y del Dr. Jaime Alberto Leal Afanador Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, referente a la emergencia Sanitaria por el COVID-19, se ha tomado la determinación de suspender todas la solicitudes y trámites de desplazamientos a nivel Nacional e Internacional a partir hoy 17 de Marzo de 2020, hasta nueva orden.

Lo anterior, acatando las disposiciones del Gobierno Nacional y de la Rectoría de la Universidad, con el fin de prevenir situaciones de transmisión del Coronavirus para nuestra población Universitaria y sus familias.


NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativa y Financiera

/ Carmen Helena

